UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 412/2011

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato de las firmas CLIP y COMERCIAL EVEREST, para la Provisión de Artículos de Limpieza al Rectorado, a la Escuela Superior de Educación-Cruce Itakyry y a la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 14 de marzo de 2011

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a las firmas Clip y Comercial Everest para la Provisión de Artículos de Limpieza al Rectorado, a la Escuela Superior-Cruce Itakyry y a la Escuela de Postgrado de la UNE, y;

Considerando: Que las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", y Art. 26° "Evaluación de las Ofertas", Art. 34 "Procedimientos" Inc. "c" para la adjudicación correspondiente, y;

El Art. 28° tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65°. **Por Tanto,**

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1°: Aprobar la Adjudicación y el Contrato a la firma **CLIP** por un monto total de **Gs. 18.449.750** y a la Firma **EVEREST COMERCIAL** por un monto total de **Gs. 4.688.100,** totalizando la suma de **Gs. 23.137.850** *(Guaraníes veinte y tres millones ciento treinta y siete mil ochocientos cincuenta)* para la provisión de Artículos de Limpieza según las especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y conforme la oferta presentada por la empresa, a ser ejecutado en el rubro 340 FF10 (G. 6.000.000) y FF30 (Gs. 6.175.250) por el presupuesto del Rectorado: 340 FF10 (G. 2.000.000) y FF30 (Gs. 4.348.000) por el presupuesto de la Escuela de Postgrado; 340 FF10 (Gs 1.000.000) y FF30 (Gs. 3.614.600) por el presupuesto de la Escuela Superior de Itakyry, en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según el siguiente cuadro:

Lotes	Descripción	Proveedor	Monto Adjudicado
1	Bolsas de Basuras	Everest Comercial	4.688.100
2	Elementos de Limpieza	Clip	2.907.850
3	Artículos de Limpieza	Clip	15.541.900
		Total	23.137.850

Art. 2°: **Cancelar la Adjudicación del Lote 4** por existir discrepancias en la interpretación en cuanto a la cotización según se menciona en el Informe del Comité Evaluador.

Art. 3: Proseguir con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Rector